
Influencia del movimiento de mujeres en la militancia de trabajadoras. Un estudio de caso en el Astillero Río Santiago (2015-2018)

Mesa 15: Los y las trabajadoras en la argentina actual: clase, género y movimientos sociales
¿Cómo pensar las nuevas formas de lucha y organización en esta crisis capitalista?

Yantorno Juliana, Socióloga UNLP, juliana.yantorno@gmail.com

Resumen

En esta ponencia pretendemos contribuir al estudio acerca de la influencia de la Nueva Ola Feminista sobre el movimiento obrero. En este sentido, proponemos un análisis acerca de cómo esta nueva Ola impactó en la militancia de trabajadoras de la fábrica Astillero Río Santiago durante el período que va desde el 2015 hasta el año 2018. Para abordar este objetivo dividimos el artículo en cuatro momentos: el “caso Eugenia” y la pelea contra la violencia de género; la marea verde y el reclamo por el derecho al aborto; el lugar de las trabajadoras en el conflicto del 2018; y la participación en el 33° Encuentro Nacional de Mujeres. Entre los resultados obtenidos podemos resaltar que el movimiento de mujeres impactó al interior de la fábrica, la militancia de las trabajadoras durante estos años estuvo atravesada por la pelea contra la violencia de género, y el debate por el derecho al aborto. A la vez que se produce un cambio en la participación en las peleas que exceden al movimiento de mujeres, como fue el conflicto del ARS en el 2018. La convergencia del auge del movimiento de mujeres y este conflicto propio de la fábrica produjo un cambio en su identidad empezando a reconocerse como “mujeres trabajadoras”. En términos metodológicos, esta investigación es de tipo cualitativa basada en entrevistas a trabajadoras militantes.

Palabras claves: Militancia sindical; movimiento de mujeres; género; clase

1. Introducción

Esta investigación se llevó adelante en un contexto cruzado por el surgimiento de una Nueva Ola Feminista que ha sacudido al mundo entero. Argentina no es una excepción, por el contrario, fue protagonista y vanguardia de esta Ola. Diversas autoras (Longo, 2017;

Frega, 2019; Stefanetti, 2019; Gago, 2019; Varela, 2020) se han dedicado a analizar la dinámica de este movimiento, y acuerdan acerca de que en este país la emergencia de este movimiento tiene como fecha el 3 de junio de 2015 donde al grito de #NiUnaMenos las mujeres exigieron el fin de los femicidios. Siguiendo a Varela (2020) podemos pensar cuatro momentos de este movimiento. Un primer momento que define como “irrupción de la masividad” con el 3 de junio del 2015, donde el reclamo principal era contra la violencia machista, y que el Estado haga respetar y garantice la vida. Un segundo momento, que comienza en el 2016 donde el eje de los reclamos comienza a estar en la valorización de las mujeres como sujetos que trabajan y producen, con las consignas “Nosotras Paramos” y “Si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras”. Este giro se produce en un contexto de ajuste caracterizado por la pasividad de las conducciones sindicales. En octubre de este año se organizó el Primer Paro de Mujeres contra la violencia machista pero también abriendo un debate con las organizaciones sindicales para que esta no sea una medida simbólica. Un tercer momento se abre a partir de la internacionalización de estas medidas con el primer Paro Internacional de Mujeres en 2017. Por último, en el año 2018 la autora lo define como un nuevo punto de inflexión en el movimiento de mujeres marcado por la lucha por la legalización del aborto en el marco de lo que se denominó como “marea verde”.

Estudios recientes (Rodríguez y Camarena, 2019; Arriaga y Medina, 2018; Aspiazu, 2015; Gago, 2019) han analizado cómo este movimiento de mujeres impacta en los lugares de poder y de decisión que adquieren las mujeres al interior de los sindicatos. Estas discusiones actuales han estado mayormente centradas en mirar los efectos de este movimiento en el plano institucional de las organizaciones sindicales (centrales y seccionales) en detrimento de lo que sucede a nivel de la organización gremial en el espacio laboral (Cambiasso y Yantorno, 2020). Sobre este punto se abre la pregunta acerca de cómo aproximarnos a los efectos de este movimiento en la militancia de las trabajadoras allí donde las experiencias de explotación y de opresión tienen lugar.

En este sentido es que esta ponencia tiene como objetivo analizar cómo influye este movimiento sobre la militancia¹ de las trabajadoras, en un caso de estudio: del Astillero Río

¹ Para los fines de este trabajo, se utilizará el término “militancia” para hacer referencia a la militancia al interior de la fábrica ya sea por demandas de género, económicas y/o políticas. A su vez, esta militancia, se entiende en sentido amplio ya que puede llevarse adelante tanto por delegadas de género o sindicales; militantes de agrupaciones; y por trabajadoras que definan posicionarse/actuar/intervenir frente a situaciones particulares.

Santiago. Teniendo en cuenta el impacto de las demandas del movimiento en la militancia de las trabajadoras al interior de la fábrica, la participación en las propias acciones del movimiento, y la participación de las mujeres en los conflictos que tienen lugar dentro de la fábrica.

Estudiar la militancia sindical de las trabajadoras del Astillero Río Santiago reviste una importancia particular debido a que en ella convergen distintos factores. En primer lugar, nuestro interés radica en analizar este impacto en una fábrica de composición mayormente “masculina” en la que, sin embargo, han ingresado recientemente un considerable número de mujeres, producto de la apertura de nuevos sectores al interior de la fábrica como el jardín maternal, la Escuela Técnica (ETARS) y el comedor. Actualmente la fábrica cuenta con 3035 trabajadores, de los cuales 340 son mujeres que se encuentran principalmente empleadas en puestos administrativos y de docencia, y solo 20 de ellas ocupan puestos de producción directa (Alvarez y Lamberti, 2021). En segundo lugar, el ARS cuenta con una larga historia de lucha obrera y de militancia sindical, lo que produce una sociabilidad obrera y una identidad propia de la fábrica ligada al sentimiento de “defensa del Astillero”, mediante la lucha de los trabajadores² (Corzo, 2011). En tercer y último lugar, tal como plantea Barragán (2015) es una empresa estatal y con un gran peso militar y de sectores eclesiásticos en su historia. Para ejemplificar, las misas son un método de lucha en la historia del Astillero desde los años setenta hasta la actualidad, en el conflicto del 2018 se realizaron misas y la pastoral cumplió el papel de mediador entre el gobierno y el sindicato. Esto hace que haya divergencias también en cuestiones de género, como por ejemplo sobre la legalización del aborto.

Debido a estas características particulares, el ARS ha sido objeto de estudio por investigaciones de diversa índole. Se ha estudiado su historia de lucha tanto desde la academia (Frassa 2010, 2015; Castillo, et al., 2005) como también desde los propios militantes y trabajadores de la fábrica (Montes, 1999; Corzo 2011). Sin embargo, se ha analizado poco el lugar de las mujeres dentro de esta fábrica. Sobre este punto se pueden mencionar el estudio reciente de Alvarez y Lamberti, (2021) que analizan el lugar de las mujeres en la producción a lo largo de la historia del ARS, y los estudios de Barragán I.

² El concepto sociabilidad obrera, es retomado de Schneider A. en su libro “Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo”. En dicho trabajo, el autor arriba a la conclusión de que la actuación del proletariado industrial no fue generada sólo por condicionantes económicos y/o políticos, sino que su intervención fue fruto de su experiencia como sujeto colectivo. En este sentido, utiliza el término sociabilidad obrera, para describir el conjunto de dichas condiciones y experiencia.

(2012; 2014; 2015) sobre la participación de las mujeres en la organización sindical de la fábrica, aunque los mismos refieren a una temporalidad diferente, dado que se centran en el estudio de los años setenta. Nuestra investigación quiere ser un aporte en esta línea de estudios.

La metodología bajo la cual se llevó adelante esta investigación fue de tipo cualitativa, y la estrategia de estudio de caso con las entrevistas en profundidad como principal técnica de investigación. Dentro del continuum de grados posibles de libertad que definen Marradi, Archenti y Piovani (2007) en función del nivel de estructuración de la guía de preguntas, las entrevistas fueron realizadas cara a cara de manera semi estructurada o flexible.

El criterio de selección de las mujeres entrevistadas estuvo vinculado a encontrar los casos más significativos por el problema de investigación, por lo que se optó por una técnica de muestreo no probabilístico, por juicio o estratégico. Con el fin de obtener una heterogeneidad en las respuestas para aumentar la riqueza y diversidad de los sujetos, optamos por seleccionar a militantes de diferentes agrupaciones de la fábrica³. Se realizaron entrevistas a 4 trabajadoras: una militante de la Lista Blanca, delegada del sector escuela; a una militante de Juana Azurduy, Lista ADN del sector energía, y a dos militantes de la Lista Marrón del sector jardín y del sector escuela. A su vez se incorporó en el análisis una entrevista realizada en una investigación previa a un trabajador administrativo⁴. Por último, se utilizaron para complementar las entrevistas fuentes secundarias tales como: a) entrevistas realizadas a 5 trabajadoras accesibles por medios digitales; b) folletos de las agrupaciones sindicales en las redes sociales; c) artículos de diarios.

Este trabajo se divide en cuatro momentos que se corresponden con un sentido cronológico. Un primer apartado donde analizaremos el “Caso Eugenia” y la demanda contra la violencia de género. En un segundo apartado analizaremos la militancia de las trabajadoras en relación al reclamo por el aborto legal, seguro y gratuito. El tercer apartado se centra en el lugar de las mujeres en el conflicto del ARS. Por último, el cuarto apartado se centrará en la

³ Actualmente, en términos de la organización sindical, los trabajadores son representados por la Lista Blanca del gremio ATE Ensenada, cuentan con un cuerpo de delegados por sector, conformado por 72 delegados por sector; y tres delegadas de género, es decir, por lo que en total hay 75 delegados. De los delegados por sector hay dos mujeres (una del sector cocina y una de la escuela ETARS)

⁴ Entrevista realizada el 20 de agosto de 2017.

participación de las trabajadoras en el 33° Encuentro Nacional de Mujeres y la constitución de una nueva identidad como “mujeres trabajadoras”.

2. El caso Eugenia: cuando la demanda contra la violencia de género entró en la fábrica.

Queremos enmarcar este “caso” en una fábrica masculinizada como es el ARS. Históricamente en esta fábrica la fuerza laboral se orienta al segmento masculino y calificado del mercado de trabajo. Los trabajadores cuentan con un importante nivel de cualificación, dominio de un oficio y pericia en el uso de herramientas, elementos que propiciaron nociones de masculinización del espacio productivo y de trabajo (Barragán, 2015, pp. 231). La hipótesis de Barragán (2015) es que este lugar de lo “masculino” también repercute en “lo político”- la militancia sindical- como ámbitos específicos de varones, donde primaban el prestigio por el trabajo bien hecho, el dominio del oficio y la fortaleza física, elementos que generaban condiciones para la representación sindical y eran constitutivos de la experiencia obrera.

Esta situación ha permeado históricamente la militancia de las trabajadoras de la fábrica. En los relatos de las entrevistadas el primer suceso que reconocen como punto de quiebre en su trayectoria militante en la fábrica es el “caso Eugenia”. Un caso que tuvo lugar en los primeros meses del 2016, ante una situación de violencia y abuso de poder. Si bien la totalidad de las mujeres entrevistadas cuenta con más de 10 años de militancia dentro y/o fuera de en la fábrica, el primer suceso que las entrevistadas comentan como un quiebre es el denominado “caso Eugenia”:

“A partir de lo de Eugenia yo vi un cambio que se lo conté a mis compañeros el año pasado. Que era todo un estado asambleario permanente. Yo hablé por primera vez en una asamblea, o sea no es que no hubo otras mujeres, informaban algo que era del gremio, pero fue la primera vez que una mujer que no fuera una bocera que repitiera lo del gremio, se subía a hablar” (Activista sector escuela, Lista Marrón, 1 de noviembre de 2019)

Eugenia es una trabajadora del ARS del sector “escuela”, quien sufrió maltrato y amenaza por parte del jefe del área de Comercio Exterior, en el mes de febrero del 2016. Durante el mes de marzo Eugenia recibió el apoyo de trabajadoras que militaban en diversas

agrupaciones y que en reclamo ante la denuncia organizan distintas acciones: realizaron una carta abierta que denunciaba la situación de violencia; pararon y movilizaron el 8M; y crearon una comisión de género. Para abril de este año las trabajadoras obtuvieron su primer triunfo: lograron la sanción de tres días de suspensión por “amenaza de muerte, denigrar e insultar a una compañera docente”. Las militantes hacen mención a este hecho como un “triunfo histórico”, ya que hasta el momento no había ninguna sanción por violencia de género.

El Caso Eugenia confluyó con la movilización del 8M de 2016, movilización que tenía como principales demandas la eliminación de toda forma de violencia contra la mujer; el derecho al aborto legal, seguro y gratuito; igual salario a igual trabajo; liberación a Milagro Sala; el cese de despidos; paritaria libre y trabajo digno para las mujeres (Stefanetti, 2019). Las militantes participaron de esta movilización en la ciudad de La Plata con eje central en la violencia de género, atravesadas por el “Caso Eugenia”, a partir del cual se produce una generalización de la consigna del reclamo particular por Eugenia a “No a la violencia de género. Todas somos Eugenia Evertt”. Bajo esta consigna las trabajadoras del ARS son las que encabezan la movilización del 8M en el centro platense.

Además de la movilización a la que asistieron las trabajadoras organizada por el movimiento de mujeres, las militantes definen para el mismo día realizar un paro en la fábrica de dos horas. Era la primera vez que se realizaba un “paro de mujeres” en el Astillero Río Santiago, que adelantaba incluso el repertorio de acción que tomaría luego el movimiento de mujeres con el Paro de octubre ante el femicidio de Lucia. No sólo era la primera vez que las mujeres definían este tipo de acción en la fábrica, sino que, a su vez, era la primera vez que se paraba por una demanda específicamente de género.

“El paro de mujeres el 8 de marzo lo hicimos un paro de dos horas, las últimas dos horas nos juntamos e hicimos carteles, una compañera trajo fotos, ella dijo estaría bueno visibilizar... Nos sacamos fotos con carteles.” (Delegada sector escuela, Lista Blanca, 7 de octubre de 2019)

Por lo que, las trabajadoras utilizaron las medidas adoptadas por el movimiento de mujeres para radicalizarlas y llevar a cabo el primer paro de mujeres en el Astillero Río Santiago pidiendo Justicia por Eugenia y el fin de la violencia de género.

Para analizar este “caso” podemos pensar que, si bien esta Nueva Ola Feminista surge en junio de 2015, comenzó a actuar como elemento de politización en las percepciones y acciones de las militantes de la fábrica a partir del 2016. Con el Caso Eugenia aparece un primer punto de contacto entre el movimiento de mujeres y la actividad sindical en el lugar de trabajo: el reclamo porque se termine con la violencia hacia las mujeres. En este sentido, es interesante recuperar el testimonio de una de las militantes:

“Eugenia fue insultada y humillada por un jefe. Era tan brutal y creo que en relación con la cuestión de Eugenia, empezaba el “ni una menos” me acuerdo de que todo eso fue muy importante porque a raíz de todo esto con muchas alumnas marchamos.”
(Activista sector escuela, Lista Marrón, 1 de diciembre de 2019)

Se podría pensar que a partir del 2015 la visibilización masiva y el rechazo del conjunto de la sociedad a la violencia machista, permite a las mujeres trabajadores reconocer como “injusto” situaciones que podían haber estado naturalizadas hasta entonces. Diversos estudios (Varela y Vasallo, 2016; Longo, 2016) remarcan cómo a través de la búsqueda de más espacio y poder se lucha por lo que se considera como “lo justo” con sus patrones de necesidad y aspiraciones. Con el “Ni Una Menos” cambian lo que se considera como “justo”, el abuso de poder, el acoso o la violencia es sentido como una injusticia y por primera vez se organizan al interior de la fábrica para dar respuesta a ella. Esto quiere decir que no sólo se percibe como injusto, sino que también aparece la acción como método para hacerle frente. En esta clave nos interesaba analizar el siguiente fragmento del relato de una militante:

“Nos cuentan situaciones donde nosotras hacemos un acompañamiento, y parece una pavada, pero para la víctima y para nosotras es un montón, nos pasa de compañeras con situación de violencia por abuso de poder. Tener que ir a pelear por los derechos que te corresponden.” (Activista sector energía, Juana Azurduy, 9 de diciembre de 2019)

Dentro de los derechos de las trabajadoras la pelea contra el abuso de poder se vuelve central. La idea de que la militancia de las trabajadoras se vuelve acompañar y organizarse frente a estas situaciones se reitera en las militantes de las distintas agrupaciones

sindicales. Con el Caso Eugenia las militantes llegaron a conformar una comisión de mujeres que luego del transcurso de esta pelea se desintegra por las diferencias entre las distintas agrupaciones. Desde esta comisión sacaron una revista y fue el lugar desde donde se organizaron ante los reclamos de violencia de género y abuso de poder.

3. ¿La marea verde inundó el Astillero Río Santiago?

Como hemos mencionado, el año 2018 fue un punto de inflexión en el movimiento de mujeres por la preponderancia y fuerza que adquirió la demanda por el aborto legal. Tal como plantea Varela (2020) la discusión sobre el derecho al aborto, atravesó todos los espacios sociales (hogares, escuelas, fábricas, hospitales, universidades) y despertó una militancia que tiñó dichos espacios de verde. Pero también despertó un activismo anti derecho cuya presencia no había sido tan masiva hasta ese momento.

Las entrevistadas reconocen que en la fábrica si bien había mayor consenso general sobre la denuncia de casos de violencia laboral y contra la violencia machista, el aborto era un tema que dividía aguas entre las mismas mujeres. En este apartado desarrollaremos estas contradicciones que encontraron las activistas y militantes para llevar adelante este reclamo. El 8 de agosto, día de la votación en el senado del derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la agrupación de mujeres “Juana Azurduy” realiza una actividad en el ARS en favor al derecho al aborto legal. Las militantes de esta agrupación definen colgar un pañuelo verde en el barco en el que estaban trabajando, para visibilizar la demanda por este derecho. Una de las entrevistadas de esta agrupación relata:

“Ese día fue un caos. Se colgó el pañuelo y si bien había muchas compañeras que lo apoyaban y compartían la foto, había otras compañeras que compartían esa foto muy enojadas, tenemos muchas compañeras que son de la iglesia o que son pañuelo celeste entonces para ellas ver eso fue muy fuerte, fue feo. Y viste que ese día hacía frío y lloviznaba entonces había turnos entre las compañeras, cuando bajan un grupo de las chicas que piden porque ya había mucha lluvia, estaba yendo la otra compañera a hacer su turno. Y cuando suben estaba el pañuelo destrozado.”
(Activista sector energía, Juana Azurduy, 9 de diciembre de 2019)

Fragmentos de diferentes entrevistas muestran la resistencia hacia el interior de la fábrica sobre este tema⁵. Tanto entre las mujeres como entre los varones del ARS hay un sector ligado a la iglesia y al peronismo ortodoxo, lo cual podría pensarse como la principal hipótesis para explicar no sólo que un sector esté en contra de este derecho, sino también de que militen contra esta “acción” destrozando el pañuelo verde. El debate nacional entre “los pañuelos verdes” y “los pañuelos celestes” que dividió la plaza de mayo el 8 de agosto, se trasladó al interior de la fábrica. Las militantes entrevistadas (todas a favor del aborto legal, seguro y gratuito) marcan esas diferencias: “tenemos muchas compañeras son de pañuelo celeste”.

“En la media de la fábrica hay mucho prejuicio, bueno mucho atraso metido por la iglesia. Hay un poco de las dos vidas, y mucho miedo de las compañeras a defender públicamente. Entonces, el volante era muy sencillito, pero iba con esto que por ahí en los sectores más avanzados de las mujeres era ‘ay no, como vas a dar esta respuesta de cosas tan sencillas como no es que estamos a favor de los abortos porque son horribles, sino que para que las mujeres no mueran’. Eso que en un sector ya está saldado, no está saldado en la fábrica, todavía es ‘ay ustedes quieren que todo el mundo aborte’ (Activista sector escuela, Lista Marrón, 1 de diciembre de 2019)

Según los relatos de las entrevistadas estas diferencias se deben a “una distancia entre las activistas y delegadas y la base de la fábrica”. Las militantes indican que aquellos que están organizados (indiscriminadamente de su género) tienen un mayor nivel de conciencia en cuestiones de género que aquellos que no lo están. Esta impresión coincide con el análisis de Cambiasso, Yantorno, Posse, Loustaunau, Vilas (2020) donde observan que, tanto en varones como en mujeres a mayor grado de nivel de militancia, mayor es la participación en las acciones del movimiento de mujeres.

Para las militantes el “sentido común” sobre la legalización del aborto que existe en la base de la fábrica que pueden influenciar y convencer. Lo cual llevó a parte importante de su militancia a luchar por estos “sentidos comunes”.

⁵ En: Castillo, et al. (2005), se observan los resultados de la “encuesta obrera” realizada en el Astillero Río Santiago en diciembre de 2004 a 184 trabajadores, un 54% de los trabajadores opina que la conquista del derecho al aborto sería un paso adelante para que las mujeres puedan decidir sobre su propia vida, mientras que un 35% consideraba que quienes apoyan este derecho están contra la vida.

“Lo que hicimos este año cuando se vuelve a entregar el proyecto de ley, fue entregar el proyecto de ley acá en la puerta y un pañuelo para el compañero que quería. Entonces también nos pareció bueno concientizar porque por ahí la gente no sabe en contra de que están, entonces que tengan la ley, que la puedan leer, además hay gente que está a favor, pero no saben de qué. El mismo día las Astilleras hicieron un volante en polémica con el sentido común, y esas cosas están buenísimas” (Activista sector energía, Juana Azurduy, 9 de diciembre 2019).

Las entrevistadas indican que, si bien es difícil, han logrado convencer a un sector que estaba en contra solo por desconocimiento y por “sentido común”. Si analizamos entonces la militancia de las trabajadoras desde el 2016 hasta el conflicto del 2018 lo que prima en sus reclamos fue la pelea y organización contra el abuso de poder y la violencia de género en un primer momento, y en un segundo momento militar la campaña por el aborto legal en contraposición con sectores “pañuelo celeste” al interior de la fábrica. Observamos que existe un cambio en su militancia desde el auge de la Nueva Ola Feminista que politizó la acción de las militantes, y a su identidad política como sujeto colectivo “mujeres” con sus demandas propias. En el siguiente apartado nos queremos detener en la experiencia de las trabajadoras militantes en demandas que exceden las planteadas por el movimiento de mujeres.

4. El impacto de esta experiencia en la defensa del Astillero Río Santiago y sus derechos como trabajadoras.

En este apartado nos queremos detener en la militancia de las mujeres trabajadoras en las acciones que tienen que se convocaron por fuera del movimiento de mujeres con el fin de analizar el lugar de las militantes trabajadoras y si existen cambios a partir del impacto de esta experiencia previa.

El primer hecho por fuera del movimiento de mujeres que relatan las entrevistadas son las movilizaciones del año 2017 contra la reforma jubilatoria en la cual las militantes participaron, pero lo que indican como “hecho” de esta movilización es que la mayoría de las trabajadoras habían preferido retirarse en el momento en que se anunciaba una represión inminente. Cuando comienza la represión el sindicato se acerca y les aconseja a las

trabajadoras retirarse. Según el relato de las entrevistadas, en esta ocasión por miedo al avance represivo definieron retirarse.

Pero esta situación cambia en el período de conflicto de la fábrica, que comienza a principios de mayo y se desarrolla hasta el 22 de noviembre (fecha de la última movilización a la legislatura bonaerense). Sus principales acciones fueron: gran campaña de apoyo, la toma del Ministerio de Economía, el enfrentamiento a la represión en el centro de la ciudad de La Plata, la confluencia con una movilización educativa, los cortes en autopistas y la ocupación pacífica de la fábrica. El desarrollo del conflicto surge de la lucha contra la campaña de desprestigio del ARS a partir de un informe en el programa de Lanata y el intento de cierre de la fábrica por parte del gobierno de M.E. Vidal⁶. Los meses de septiembre y octubre fueron donde se concentraron las medidas más radicalizadas.

Las militantes destacan dos hechos de este período como “hitos” en su militancia: la permanencia en la fábrica y la represión en la movilización contra el presupuesto de Macri. El primer “hito” fue la permanencia del 13 de septiembre, en este caso el punto de inflexión que marcan las militantes refiere a la historia de lucha del ARS y el lugar de las mujeres en ella. Los trabajadores decidieron permanecer en la fábrica debido a que no estaban recibiendo respuestas del gobierno provincial, esa tarde llegaron los rumores de que la represión era inminente y llamaron al apoyo de la comunidad. En este marco, las activistas decidieron adoptar una nueva estrategia:

“En su momento dijimos ¿Les parece si nos quedamos un grupo de mujeres en primera fila y si viene Vidal nos la bancamos, y nos quedamos ahí y que nos gaseen y que nos baleen? Buscamos a un compañero que sabemos que era muy cagón, que sabemos que no iba a estar al frente, y le dije ‘vos lo que vas a hacer es filmar’. Pensamos ‘que Vidal se banque que reprimió a las mujeres’. Estábamos re contra convencidas.” (Activista sector escuela, Lista Marrón, 1 de noviembre de 2019)

La decisión de quedarse en primera fila que surgió por parte de las mismas trabajadoras no fue definida en un espacio asambleario. Las trabajadoras sabían que iba a ser un hecho político que el gobierno reprima a las mujeres, pocos días antes había sido el 8A donde la lucha de las mujeres por el aborto legal, seguro y gratuito conmovió a la sociedad y a la

⁶ Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires (2015-2019)

opinión pública. La marea verde había “copado el congreso”. Las trabajadoras definieron aprovechar esta simpatía y entre ellas decidieron organizarse y estar adelante en caso de que hubiera represión, sin “pedir permiso” ni consultarlo al resto de los trabajadores.

Este hecho fue innovador en la historia de lucha de la fábrica, las mujeres ahora estaban delante de los hombres ¡de los trabajadores del Astillero Río Santiago! Un hecho totalmente nuevo en la historia de lucha de la fábrica. Las trabajadoras delante de sus compañeros varones estaban dispuestas a ser reprimidas por la policía en defensa del astillero. Sabían que si Vidal reprimía mujeres iba a tener implicancias políticas (por lo que el conflicto ganaría simpatía) y que podían evitar una mayor represión. Las trabajadoras sabían de que si eran reprimidas iba a volverse un hecho nacional.

El segundo “hito” se produce en la movilización contra el presupuesto de ajuste el 24 de octubre de ese mismo año. Movilización en la que participa una delegación importante de la fábrica y donde se desata una represión a la marcha por parte del gobierno. Las militantes marcan esta movilización como otro punto de inflexión en su lugar en las luchas de la fábrica. La dirección del gremio vuelve a ordenar a la delegada: “las mujeres al medio, que no vayan al frente”. La delegada relata los hechos de la siguiente manera:

“Le respondí que es muy difícil ir a decirle que vayan al medio, ¡nos matan! Mira si le voy a decir “Chicas, nos quedamos acá en el medio” (risas), no no no...la mujer, olvídate, hoy en día va a ir al frente como sus compañeros...no, no. Pero para mí tiene que ver mucho con ese movimiento a esto de darnos el empuje, a involucrarnos cada vez más, a salir a las calles” (delegada sector escuela, La Blanca, 7 de octubre de 2019).

Las trabajadoras ya se habían puesto al frente en la permanencia de la fábrica, aunque finalmente no hubo represión. A diferencia del 2017 donde sólo se quedó en el Congreso un sector muy pequeño de mujeres a pesar de las directivas del sindicato, en el 2018 el sindicato recibe un “no” como respuesta frente al pedido de que las mujeres se retiren ante el peligro de represión. A las trabajadoras que se retiraron en las movilizaciones del 2017, ahora era inimaginable pedirles que salgan del frente.

El saldo de esta represión fueron 5 trabajadores del Astillero detenidos, dentro de esta lista había dos nombres de mujeres. Podría pensarse que este hecho generaría bronca o indignación. Por el contrario, para las militantes generaba orgullo. Dos mujeres estaban al frente, enfrentándose a la policía junto con sus compañeros, y había pruebas: estaba el nombre de dos mujeres trabajadoras del ARS en la lista de detenidos. Esto demostraba para las militantes, que “las mujeres también van al frente”.

En el relato de las entrevistadas estos dos hechos constituyen entonces un cambio en la forma en la que las trabajadoras participan de estos tipos de acciones y movilizaciones. Nos preguntamos qué elementos son los que influyeron en este cambio y qué relación existe tuvo alguna relación con la Nueva Ola Feminista.

Observamos como factor “objetivo” que, a diferencia de otros momentos de lucha de clases al interior de la fábrica, en el conflicto del 2018 la cantidad de trabajadoras es mucho mayor (340 trabajadoras). Lo cual podría permitir actuar como “colectivo” y que una vanguardia de ellas sean protagonistas de este conflicto y pueda tomar contacto con los problemas de la fábrica de forma directa, pensar acciones y tomar posiciones propias.

“En los noventa eran los familiares y hoy no, hubo de nuevo una comisión de familiares, pero había muchas trabajadoras. Eso es lo que cambió, hablar desde adentro de la fábrica, la comisión de familiares de los noventa era desde afuera, acompañar al marido, al hijo, al hermano. Además, el año pasado hubo dos detenidas porque estábamos en primera fila”. (Activista sector escuela, Lista Marrón, 1 de noviembre de 2019)

Esto muestra que se produce un cambio en cuanto a su lugar desde el cual protagonizar las luchas: pasaron de un lugar “externo- acompañante” a un “protagonismo interno”.

Ahora bien, nos interesa detenernos en las experiencias subjetivas que modificaron esta predisposición de “estar en primera fila” como expresa la última cita.

En primer lugar, observamos una explicación en el relato de la delegada de la Lista Blanca “Pero para mí tiene que ver mucho con ese movimiento a esto de darnos el empuje, a involucramos cada vez más, a salir a las calles”. Es decir, que las propias militantes reconocen que parte de este cambio proviene del impulso que da este movimiento a las

mujeres. Un aspecto central refiere al problema de “las calles”, que implica poner el cuerpo y luchar para conseguir derechos, ir al frente en la acción. El año del conflicto de la fábrica fue también el año en el que la calle se volvió un lugar central para exigir por el derecho al aborto. El ejemplo de ver a millones de mujeres en las calles y sin miedo se replica, en la fábrica y en las movilizaciones, las militantes copian ese protagonismo callejero.

En segundo lugar, en el relato de las entrevistadas aparece cómo ese movimiento modificó sus visiones acerca del lugar de las mujeres en el hogar y su relación con la militancia.

“Cambió algo, el tema que ya no te miren, porque antes también estaba la cuestión de la mujer que...o la militante o la mujer que trabajaba, nunca fue una mujer bien vista, porque vos dejabas los pibes. ¡Es como... que ya eso ya está! Muy antiguo, muy viejo, ahora los pibes se pueden cuidar solos, no sé. Les dejo algo ahí, que se cocine (risas)” (delegada sector escuela, La Blanca, 7 de octubre de 2019)

Este relato marca un aspecto importante ya que no encuentra una “traba” en el aspecto objetivo de no poder militar porque no tendría con quién dejar a sus hijos, sino que el aspecto que marca como un cambio es totalmente subjetivo, en los prejuicios que existen sobre el rol materno de las mujeres. Se refiere a un “antes, muy antiguo” donde las mujeres que militaban no podían dejar a sus hijos. Para la entrevistada ya no siente esos prejuicios, sin embargo, expresa otro tipo de contradicciones al relatar que es hija de un trabajador del ARS desaparecido, expresaba:

“[En] La toma del astillero mi mamá me fue a ver y nos podíamos ver detrás de una reja, me fue a ver con el nene mío más chiquito y lloraba, imagínate... y pensaba “que hija de puta” la estoy haciendo recordar, como...supongo que ella habrá vivido... algo vio, algo sentía de lo de mi viejo”. Y mi mamá decía “tenés que volver a casa” pobre, y yo decía “yo no voy a volver, o sea, (simula un beso) hacete cargo de mis hijos si algo me pasa”, pero no, de ahí no me iba a sacar (...) Nosotros adentro también escuchábamos cosas feas, es decir, van a venir por el río, que iban a bajar, que se yo. Pero no, yo digo, pero de ahí no me iban a sacar, ni mi mamá ni los nenes, lo siento, capaz que es muy egoísta de mi parte, pero no, es el lugar donde quería estar y me iba a quedar ahí.” (Delegada sector escuela, Lista Blanca, 7 de octubre de 2019)

En este fragmento surge el sentimiento de “culpa” de dejar a la madre y a sus hijos, y de sentirse “egoísta” por optar mantenerse dentro de la toma. Esto tiene un punto de contacto con la investigación sobre la militancia de las trabajadoras en la Comisión de Mujeres de Madygraf de Nogueira, Salazar y Calderaro (2020), quienes afirman que:

“Se destacan tres cuestiones. Por un lado, que la trabajadora identifica una relación directa entre su inclusión en la lucha por la gestión obrera y un menor involucramiento en el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado. Por otro lado, que la ruptura con los mandatos sociales que definen roles para mujeres y varones no sólo se sitúa como “liberador” sino también como una dificultad a ser atravesada por las propias mujeres. En tercer lugar, emerge una percepción vinculada con el cuestionamiento al uso diferencial del “tiempo libre” según el género, donde para los varones jugar a la pelota es “aceptado”, mientras que para las mujeres destinar tiempo hacia actividades más allá del trabajo reproductivo del hogar está socialmente sancionado como algo negativo” (pp. 243).

Si bien consideramos que estos tres factores planteados por las autoras se observan en los relatos de las entrevistas (el prejuicio hacia donde se dedica el tiempo de las mujeres, la relación directa entre mayor militancia y menor tiempo dedicado a las tareas de cuidado, y la ruptura de estos mandatos que se vive de forma contradictoria) encontramos otro aspecto interesante a destacar. Si bien las entrevistadas remarcan la dificultad atravesada existe en sus relatos un “tono revulsivo” sobre las actividades domésticas que si bien se expresa con cierta culpa da mayor orgullo a las peleas al interior de la fábrica. Este orgullo podría explicarse por lo que significó para las mujeres la experiencia en el conflicto de la fábrica donde las mujeres por primera vez cobraban tal protagonismo. Podrían ahora formar parte de ese “sentimiento Astillero” y su historia de lucha.

Por otra parte, encontramos como tercer elemento el 33° Encuentro Nacional de Mujeres desde la cual se produjo un cambio importante en la identidad de las militantes. Nos detendremos particularmente en este punto.

5. 33° Encuentro Nacional de Mujeres y la identidad como mujeres trabajadoras

Nos detendremos en particular en el 33° Encuentro Nacional de Mujeres debido a que en los relatos de las entrevistadas esta experiencia es relatada como un quiebre en su “identidad”. Este encuentro es el que mayor concurrencia de trabajadoras del ARS había tenido, de las 340 trabajadoras de la fábrica ese año viajaron 30⁷, su participación la organizan a través del sindicato ATE Ensenada. Este ENM comienza el 14 de octubre, por lo que coincide con el auge del conflicto que hemos mencionado de la fábrica. Este hecho influyó en la participación de las militantes en este encuentro. Una entrevistada argumenta sobre su participación en este año:

“R: Siempre fui a los Encuentros de Mujeres, siempre participé, siempre ATE Ensenada nos llevó. Pero que pasó, no teníamos identidad. Nosotras en el 2018 cuando fuimos al Encuentro, por todo lo que nos pasó, la represión y todo eso, nos pasó de ir a un Encuentro como trabajadoras del Astillero. Como que recuperamos esa identidad, como que la tomamos. Y dijimos ‘¿Por qué voy todos los años y me presento en los talleres como Paula vengo por Ate Ensenada?’ No tomaba la dimensión de ser trabajadora del Astillero.” (Activista sector energía, Juana Azurduy, 9 de diciembre de 2019)

Es interesante analizar cómo a partir de los “hitos” mencionados se moldea una identidad como “trabajadoras”. El vivir el conflicto, sufriendo la represión, las volvió parte de la identidad de ser “trabajadoras del Astillero”. Participaron de este encuentro con la tarea de difundir el conflicto de la fábrica, como parte también de la gran campaña que habían lanzado los trabajadores “Todos somos Astillero” y “Ars 100% estatal”. El “adentro” de la fábrica permeó el “afuera”: las trabajadoras se presentaron ante el ENM y lo conmovieron levantando la lucha de la fábrica.

Así lo expresaron las militantes que participaron del Encuentro Nacional de Mujeres:

“Y bueno allá unas participaron en talleres y las otras llevamos un panfleto explicando todo lo del astillero. Estábamos en la plaza con panfletos del astillero y nos sorprendió la cantidad de mujeres de Jujuy, y decían ‘ay, Astillero, si algo escuché, pero contame’, te sorprendía que tenía tanta magnitud, ahí nos dimos cuenta hasta dónde

⁷ Este dato fue obtenido de la entrevista realizada el 7 de octubre a la delegada gremial.

ha llegado nuestro conflicto, estuvo buenísimo.” (Delegada sector escuela, Lista Blanca, 7 de octubre de 2019)

Las trabajadoras participaron del encuentro militando el conflicto de la fábrica, llevaron sus propios panfletos contando la lucha y lo discutieron con las mujeres que participaban del encuentro. Otra militante da cuenta también de la magnitud que tenía el conflicto de la fábrica y el orgullo que eso les generaba:

“Y a partir del encuentro como que nos pasó de ir a un taller y presentarnos como trabajadoras del Astillero y que nos aplaudan, fue muy fuerte. Salir llorando... Está re bueno porque nos privamos de eso muchos años. Volvimos todas con ese despertar, las chicas crearon Astilleras, nosotras Juana Azurduy.” (Activista sector energía, Juana Azurduy, 9 de diciembre de 2019)

Se produce un doble proceso: las trabajadoras conmueven al movimiento de mujeres llevando su lucha como protagonistas de un conflicto obrero; y el Encuentro les produjo un “despertar”, comenzando a organizarse bajo esta nueva identidad de “mujeres trabajadoras”. En ese marco, a la vuelta del ENM, se crean las agrupaciones “Astilleras” y “Juana Azurduy”: la primera toma el nombre de “Astilleras” para hacer alusión al hecho de ser trabajadoras de la fábrica y ser mujeres; la segunda toma el nombre de Juana Azurduy también para hacer alusión a ambas identidades (como mujer y como trabajadoras), ya que retoma a la tradición de mujeres luchadoras como Juana Azurduy y a la vez, refiere al nombre de un barco en construcción para hacer alusión al trabajo en la fábrica⁸.

Es interesante remarcar la dialéctica entre el adentro y el afuera de la fábrica, ya que no solo el enorme movimiento de mujeres conmovió al interior del ARS, sino que también las trabajadoras llevaron el conflicto de su fábrica, explicando cómo venían resistiendo al ajuste de Macri y Vidal. La fuerza de las trabajadoras conmocionó también a sectores del movimiento, tomando la palabra en los talleres, difundiendo su lucha en las plazas donde se armaban intercambio con mujeres de todo el país, y al final en el Acto de Cierre, según recuerda una trabajadora, dijeron que el Encuentro próximo sería en La Plata por la lucha de las trabajadoras del ARS. En un proceso dialéctico esta experiencia volvió a repercutir en las

⁸ Esta información se adquirió a partir de las entrevistas realizadas por otros medios accesibles a través de las redes sociales.

trabajadoras dando un mayor impulso al volver al conflicto en la fábrica, por la gran repercusión del conflicto.

Para concluir, el conflicto de la fábrica y esta experiencia en el ENM significó un quiebre en la subjetividad de las trabajadoras, comenzando a sentirse parte del colectivo “mujer trabajadora”. En este sentido, una de las entrevistadas comentaba:

“Ahora nosotras hicimos un mural que es representativo a las mujeres con la lucha del año pasado y se dibujó una mujer de cada sector que es todo un mural, un paredón hermoso, quedo re zarpado y lo vamos a inaugurar este viernes”. (Delegada sector escuela, Lista Blanca, 7 de octubre de 2019)

Podría decirse que este mural representa la lucha de las trabajadoras del comedor, las maestras, las operarias: el mural es un símbolo de las mujeres de todos los sectores luchando y las consignas que las rodean son demandas de género como “Ni una menos”, y también la lucha por el “ARS 100% estatal”. Este mural condensa entonces esta experiencia de las trabajadoras de todos los sectores luchando por demandas sus como mujeres, pero también al frente defendiendo al Astillero Río Santiago.

6. Conclusión

La presente ponencia fue un primer acercamiento a la relación entre la Nueva Ola Feminista y la militancia de las trabajadoras en una fábrica de composición mayormente “masculina”. El recorte utilizado para esta investigación fue indagar sobre las percepciones y prácticas de delegadas y activistas mujeres del ARS. Por ello, se entrevistó a mujeres militantes en agrupaciones sindicales de la fábrica. Las conclusiones de este trabajo surgen a partir de este recorte, por lo que surge el interés para próximas investigaciones de indagar sobre el impacto de este movimiento en las prácticas y percepciones del conjunto de la fábrica.

De este primer acercamiento podemos extraer distintas conclusiones preliminares sobre esta relación entre movimiento de mujeres y militancia. En primer lugar, observamos que el movimiento de mujeres modificó la forma de militancia de las trabajadoras a partir del 2016 con el Caso Eugenia. En el cual a partir de un caso de violencia por parte de un supervisor las militantes se organizan, conforman una comisión de mujeres, realizan un paro y participan de la movilización del 8M del 2016 con este reclamo. Era la primera vez que se

realizaba un paro de mujeres en el ARS con demandas que refieren a los derechos de las mujeres trabajadoras. Este proceso de organización y acción como colectivo “mujeres”, al mismo tiempo, es inédito en la militancia de las trabajadoras que en su totalidad contaban con más de 10 años de militancia. Luego del triunfo de las trabajadoras con el Caso Eugenia, las militantes continúan acompañando desde la comisión de mujeres y desde sus propias agrupaciones contra la violencia y abuso de poder.

En segundo lugar, en el año 2018 la pelea por el aborto legal de la marea verde divide aguas dentro del ARS. Esta vez, a diferencia del Ni Una Menos se topa con una mayor resistencia en la base de la fábrica debido a que como hemos desarrollado, existe una división entre “pañuelos celestes” y “pañuelos verdes” que las militantes explican por una distancia entre quienes se encuentran organizados en algún nivel con respecto a la base de la fábrica. A este aspecto, creemos importante agregar el hecho de que esta fábrica cuenta con un gran peso histórico de la iglesia y del peronismo ortodoxo por lo que permea cierto sentido común de trabajadores de base de la fábrica. Por lo que cuando las trabajadoras llevaron adelante una acción el 8 de agosto de 2018 colocando un pañuelo en el barco que se estaba construyendo, la respuesta fue que un sector destrozó dicho pañuelo.

Al igual que pasado el Caso Eugenia, durante este año las trabajadoras realizaron folletos, y volanteadas para repartir y militar tratando de convencer a los trabajadores de por qué era necesario este derecho elemental. Se podría concluir que durante este período la Nueva Ola Feminista politizó la militancia de las trabajadoras en sus percepciones y acciones, las demandas que primaron este momento fueron el reclamo contra la violencia y abuso de poder, y la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito. En ambos casos, se organizaron y manifestaron desde un sujeto colectivo “mujeres”, con demandas específicamente de género.

Al analizar el impacto de estas experiencias en la militancia de las mujeres en lo que respecta a la pelea por la “defensa del Astillero”, observamos que existe un cambio en la predisposición a la lucha de las mujeres del 2017 al 2018. Mientras que en la movilización contra la reforma jubilatoria en el 2017 las trabajadoras ante la directiva del sindicato retroceden y se van al momento de la represión, en el 2018 con el auge del conflicto de la fábrica la predisposición en la acción es otra. Los dos hitos que destacan las militantes son: la permanencia en la fábrica donde las mujeres se ponen al frente de los trabajadores del

ARS para resistir en caso de una posible represión; y la movilización de octubre contra el presupuesto de ajuste donde dos trabajadoras se enfrentan a una represión con un saldo de dos mujeres detenidas.

Nos preguntamos entonces qué fue lo que produjo el cambio en la militancia de las trabajadoras de la fábrica. Encontramos un aspecto “objetivo” que refiere a la cantidad de trabajadoras dentro de la fábrica, donde a diferencia de los 90 donde las mujeres eran parte de la “comisión de familiares”, en el conflicto del 2018 su participación es como trabajadoras de la fábrica.

En segundo lugar encontramos tres factores que hacen a la experiencia subjetiva de las trabajadoras: a) el impacto de ser protagonistas de un movimiento de mujeres que inunda las calles, que tiene como lema “con las fuerzas de las mujeres al frente”, que las propias militantes retoman como un hecho que ha impactado en su forma de militar; b) El cuestionamiento que surge a partir del movimiento de mujeres al rol de la mujer en el hogar como “madre” que se contraponen al rol de “militante”; c) La experiencia que realizan las militantes en el 33° Encuentro Nacional de Mujeres al que llevan la propia lucha de la fábrica. En este encuentro las trabajadoras militaron sus propios reclamos como “trabajadoras” conmoviéndolo con su lucha, al mismo tiempo que este les produce un “despertar” en su identidad como “mujeres trabajadoras”.

Al confluir la Nueva Ola Feminista con el conflicto de la fábrica, en el cual las militantes son protagonistas de ambos procesos se produce un cambio en su identidad: ya no solo se reconocen dentro del sujeto colectivo “mujeres”, sino que ahora se reconocen como “mujeres trabajadoras del Astillero” con lo que ello conlleva, su fuerza, y su historia de lucha.

7. Bibliografía

Álvarez y Lamberti (2021) *Mujeres que hacen barcos. La historia de trabajo y luchas de las mujeres del Astillero Río Santiago.*

Arriaga E. y Medina L. (2018) Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto, Volumen 4 (7)*, pp. 188- 207.

Aspiazu, E. (2015) Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. XII Congreso ASET, Universidad de Buenos Aires.

Barragán, I. y Rodríguez, F. (2012) Clase, género y violencia. Los casos del Astillero Río Santiago y Propulsora Siderúrgica 1974-1975. *Estudios Marítimos y sociales, volumen 5/ 6, Dossier 1*, pp. 41-51.

Barragán, I. (2014) Matilde Itzigsohn, violencia y represión. *Amerika*, 11.

Barragán, I. (2015) Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973- 1978) *Nomadias (20)*, pp. 227-248.

Cambiasso, M. y Yantorno J. (2020) La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 17, pp. 123- 142.

Cambiasso, M., Yantorno, J., Posse, C., Loustaunau, A. y Vilas, M. (2020) La militancia de la clase trabajadora en un contexto de ascenso del Movimiento de Mujeres: espacios, percepciones y prácticas. En Varela, P. (coord) *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción*. Serie género y Trabajo CEIL CONICET. Buenos Aires.

Castillo, et. al. (2005) Astillero Río Santiago: Una aproximación descriptiva a la conciencia de clase de sus trabajadores. *IV Jornadas de sociología de la UNLP*.

Corzo, R. (2011) *Un sentimiento llamado Astillero*. Buenos Aires, Dunken.

Frassa, J. (2010) Estrategias de resistencia laboral frente a la política privatizadora neoliberal. Reflexiones a partir del estudio de una empresa industrial. *Theomai (22)*, pp. 56-75.

Frassa, J. (2015) Voluntad nacional construyendo para el mar: historia de la producción, el trabajo y la cultura en el Astillero Río Santiago (1953-2010). En Russo, C. (comp). *Estado e industria: la construcción naval en Argentina, Brasil, España y Portugal*. Ediciones del CCC. Universidad Nacional de Quilmes.

Frega, M. (2019) Que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos. Apuntes sobre las potencialidades, límites y desafíos de los feminismos en la experiencia argentina reciente. Revista Theomai. Número 39, 2019.

Gago, V. (2019) *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de sueños/ Tinta Limón.

Longo J. (2016) Los límites de la explotación: cuando las condiciones del trabajo son injustas en las fábricas. En Varela P. (coord.) *El gigante fragmentado. Sindicato, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Editorial Final Abierto, 2016.

Longo, R. (2017) Exigibilidad de derechos en mujeres participan en movimientos sociales urbanos de Argentina: la experiencia social del ni una menos. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.

Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007) *Metodología de las ciencias sociales*. EMECE, Buenos Aires.

Montes, J. A. (1999) *Astillero Río Santiago, su historia y su lucha, relatada por sus trabajadores*. Ediciones La Verdad Obrera. Buenos Aires.

Nogueira, L., Salazar, V. y Calderaro, L. (2020) Reproducción social en la gráfica recuperada Madygraf. El hogar, la fábrica y la lucha. En Varela, P. (coord) *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción*. Serie género y Trabajo CEIL CONICET. Buenos Aires.

Schneider A. (2005) *Los trabajadores en la historia argentina reciente. Reestructuración, transformación y lucha*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Rodríguez, T. J. y Cuéllar Camarena, M. A. (2019) Exclusiones sindicales femeninas: la profundización de las desigualdades de género en el mundo laboral y los espacios de poder gremial. *Derecho y Ciencias Sociales*, 20.

Stefanetti, C. (2019) El ciclo de movilización #NiUnaMenos: La recreación del movimiento de mujeres en Argentina (2015-2019). *XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad de San Martín*.

Varela, P. y Vasallo, D. (2016) El disciplinamiento en la producción: la estrategia del SMATA en los lugares de trabajo. En Varela P. (coord.) *El gigante fragmentado. Sindicato, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Editorial Final Abierto.

Varela, P. (2020) Feminismo y sindicatos entre 2015- 2019 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase. *Plaza pública, Año 13 (23)*, pp. 150 - 174.